



# ¡Feliz otoño!

Dale la bienvenida a octubre con la **formación gratuita** de CAFirma

[VER CALENDARIO](#)

## Disfruta de la llegada del otoño con los webinars de CAFirma

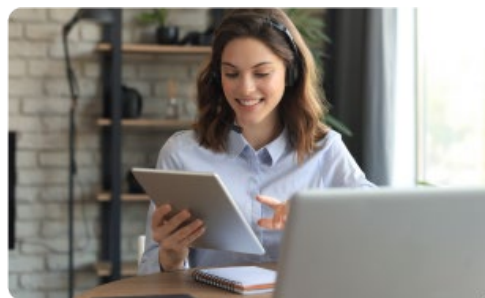
Fórmate con CAFirma y empieza octubre con buen pie:  
ahorrando, digitalizando y optimizando tu trabajo



**Sácale partido al gestor automático de notificaciones**

Jueves 7 octubre · 16h

[Inscríbete](#)



**¿Por qué no consigo emitir un certificado digital? ¿Qué documentación necesito?**

Martes 19 octubre · 16h

[Inscríbete](#)

# ¿Todavía no usas CAFirma o hace poco que te has unido a nosotros?

Empieza la formación por un nivel más básico



## Taller de iniciación Da tus primeros pasos

Lunes 4, 18 y 25 de octubre a las 16h

¡Reserva tu plaza!

4 octubre > [Inscríbete](#)  
18 octubre > [Inscríbete](#)  
25 octubre > [Inscríbete](#)



## Descubre la plataforma CAFirma

Todos los miércoles de octubre a las 16h

¡Reserva tu plaza!

6 octubre > [Inscríbete](#)  
13 octubre > [Inscríbete](#)  
20 octubre > [Inscríbete](#)  
27 octubre > [Inscríbete](#)

**¡EL OTOÑO EN CAFIRMA LLEGA CON DESCUENTO!**

Fórmate con CAFirma gratuitamente y hazte con un **5% de dto** en tus próximos pedidos

### PASO 1

Rellena el formulario de inscripción pulsando sobre en el botón de la jornada que te interese.

*\*Máx. 100 asistentes*

### PASO 2

Recibirás un mensaje de confirmación con el enlace para unirse a la sesión.

### PASO 3

Conéctate y disfruta de la sesión.

*\*Se ruega máxima puntualidad.*



## **Confía en CAFirma, la plataforma oficial del CGCAFE.**

*CAFirma es el único producto del Consejo General y los Colegios de administradores de fincas, creado para ayudarlos a que vuestras comunidades cumplan con la LEY 39/2015. CAFirma cuenta con el apoyo y soporte de IVNOSYS SOLUCIONES, una sociedad dedicada a la Prestación de Servicios Electrónicos de Confianza inscrita en el registro del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital como PRESTADOR CUALIFICADO DE SERVICIOS DE CONFIANZA para el servicio, entre otros, de emisión de certificados cualificados de firma electrónica que ha cumplido los requerimientos establecidos en la Legislación vigente y en particular los marcados por el Reglamento UE 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de julio 2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior y por la que se deroga la Directiva 1999/93/CE (eIDAS).*

**Copyright © 2021 CAFirma. Todos los derechos reservados.**

*Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comuniqué mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono 96 100 22 85 y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.*